



LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.

LUARCA.	Un semestre.	PESETAS.	3.
	Un año.		5,50
PENINSULA.	Un semestre.		3,50
	Un año.		6.

Número suelto: 15 céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la redacción, y administración de este periódico, calle de Uría, número 3, principal.
En Madrid: D. José Carriedo, Monte - Esquinza, 29.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.

Un año pagado en Ultramar.	PESETAS	15
Un año en la Administración.		18

Anuncios a precios módicos; comunicados a peseta la línea
Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

- Estanco de la calle de Uría.
- Estanco de la calle del Cruceiro.
- Puesto del pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación

JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL.
Altamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones a los ferro-carriles. Seguros.

Venta-compra, enagenación y registro de minas.

Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos.

Representante en Luarca,

D. José Galán y Álvarez Cascos

ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS

marca «La Ceres», de garantido resultado.

Venta exclusiva a los agricultores de este Concejo

JOSE Y. PORTAL

Almacenista

Luarca.—(Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar a cada uno el abono apropiado a su clase y fruto a que se destinen.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios en Oviedo: Ceñal, Hermanos. En Avilés, J. Cuervo.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS

PROCURADOR.

Uría, 3, principal.—LUARCA.

Extracto de acuerdos tomados por este Ayuntamiento en el pasado mes de Febrero.

Sesión del 4 de Febrero de 1905.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se procede al sorteo de vocales de la Junta Municipal para el corriente año.

Se aprueba la cuenta de gastos carcelarios durante el pasado mes.

Se acuerda satisfacer a D. Antonio García Rodríguez, carpintero, vecino de Ferrera de Muñás, 255 pesetas a que ascendieron las obras de construcción de un puente sobre el río Mallene, en el camino del Relayo a la Candanosa, acordadas hacer en dicha cantidad por orden de este Ayuntamiento.

Sesión del 13 de Febrero.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas de los materiales, jornales y demás gastos que se originaron con la reparación del Juzgado de 1.ª instancia, los cuales serán de cargo del presupuesto de cárceles del año corriente.

Se aprueban las obras de construcción del puente de Llaneces, costeado a expensas del actual Alcalde D. Ramón Asenjo.

Se da lectura al informe del perito D. Enrique Alva, que fija la tasación de los terrenos ocupados con el puente de Ranón y Fijuecas, en un total de 249 pesetas 45 céntimos que se acuerda satisfacer a los interesados.

Sesión del 20 de Febrero.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador en la que conformándose con el dictamen de la Comisión Provincial, estima el recurso de D.ª Claudia Pericón y D. José García Pérez sobre la expropiación de la casa núm. 29 de la calle de la Iglesia de esta villa, revocando en tal virtud el acuerdo de 12 de Septiembre de 1903 y dejando subsistente el de 1.º de Agosto de dicho año, por el cual se entregará a los propietarios de dicha casa 3000 pesetas de indemnización, con lo que quedarán zanjadas todas las cuestiones referentes a este asunto. El Ayuntamiento se conforma con esta resolución, aunque comisiona al señor Alcalde para que gestione con los dueños de la casa una transacción que favorezca en algo los intereses del Municipio.

Se acuerda el pago del papel de reintegro empleado en el padrón, copia y lista cobratoria de cédulas personales del corriente año.

Se acuerda el pago de 10 pesetas invertidas en el arreglo de un puente en Fontoria.

Se acuerda el pago de 7 pesetas 50 céntimos procedentes de socorros fa-

cilitados a la pobre María García (a) Cuya.

Se conceden 4 pesetas a D. Juan Fernández, vecino de Valtravieso, que ha dado muerte a un zorro.

Se acuerda el pago de 808 pesetas a que han ascendido las obras de reparaciones efectuadas en el puente de Trevias, según justifican las cuentas presentadas por el encargado D. Emilio Rodríguez.

Se da cuenta a la corporación de haber ordenado la Alcaldía la publicación en LA VOZ DE LUARCA de un bando referente a las enfermedades de los ganados, con lo que el Ayuntamiento se muestra conforme.

Se acuerda el reintegro de los pliegos del libro de actas empleados con las sesiones del Ayuntamiento durante el mes actual.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por esta Corporación durante el mes de Noviembre.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda eximir de los trabajos de sexterferia ó reparación de caminos vecinales, no sólo a los individuos del Ayuntamiento, sino a los vocales que formen la Junta de Asociados.

Se acuerda llevar al presupuesto adicional 50 pesetas para la casa donde se instala la escuela particular de Menudero, que hoy carece de local en condiciones.

Se acuerda incluir en la lista de pobres a Emilio Suárez y García, vecino de la calle de la Peña, que tiene a su mujer gravemente enferma hace algunas semanas.

Sesión del 27 de Febrero.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda surtir al Juzgado Municipal del material indispensable para aquellas oficinas, que ascenderá a una módica cantidad.

El Alcalde da cuenta de haber ordenado la publicación en el periódico LA VOZ del anuncio del reparto de Consumos.

Se aprueba una cuenta del comercio «La Moderna» por una cocina para el Juzgado de 1.ª instancia.

Se aprueban las cuentas de reparaciones de calles durante el corriente mes.

Se acuerda el pago de un año de suscripción a la «Gaceta de Administración Local» que se recibe en este Ayuntamiento.

Se aprueban dos cuentas de don Manuel Méndez, una por recibos de consumos y otra por impresos para esta Secretaría.

Se propone para auxiliar de la Escuela Superior de niños de Luarca, al Maestro D. Pedro Campo y Gil.

Política europea

Madrid, 28 de Marzo de 1905.

¡El hambre!

Sr. Director de LA VOZ DE LUARCA.

Muy señor mío: Deben causar lástima a todo

hombre medianamente pensador, los entusiasmos españoles.

La tradición del milagro, tradición hondamente arraigada en España, y la lotería nacional como origen de renta y solución de las dificultades de la vida, han influido de tal modo en nuestro criterio que, olvidando aquel principio que decía *Natura non facit saltum*, todo queremos resolverlo en cuarenta y ocho horas, precipitando de la previsión y del tiempo, y cuando las cosas son difíciles, aderezándolas con música de *La Marcha de Cádiz*.

En la nobleza, en el instinto, y hasta en lo de ladrar mucho, somos los españoles muy parecidos a los perros. Chillamos mientras nos dura el dolor del golpe; pasa aquí, y a callar y a oler las paredes.

¡Qué cosas más raras pasan en España! Nos asombramos de que estalle el rayo en un momento, sin considerar que la tempestad ha estado preparándose durante muchos días.

En Andalucía, y en una gran parte de Extremadura, la cuestión social, bajo el punto de vista de los trabajadores del campo, toma proporciones alarmantes; Castilla, la fragal Castilla, vibra también de dolor y de pena; el Levante emigra a Argel, y la aventura constituye la caja de resistencia de aquel ganado humano que como tal se embarca—incógnito a empresas extranjeras, y sin ser vigilado por los Gobernadores de provincia, que si bien en la cuestión de embarques hacen la vis a gorda, esperando, que al llegar a Río Janeiro ó a la Argentina, darán una patada y brotarán como por ensalmo una onza de oro y un lindo papagayo.

Esta terrible situación de los trabajadores del campo no se ha creado en mes y medio por que haya llovido poco, viene preparándose hace muchos años.

En Andalucía, porque el absentismo de los propietarios hace que no se ocupen de sus fincas; porque en Jerez para girar en un solo punto se da el fenómeno de que constituyen su población solo dos grupos, uno a quien todo le sobra, otro a quien todo le falta; y como el equilibrio económico no existe, y como los conflictos los resuelve siempre la razón de autoridad vendrá un momento en que la autoridad de la razón se imponga con todas las impurezas y todas las crueldades que el número y la incultura traen siempre aparejadas.

En toda Andalucía se conserva la tradición del señor y el amo; la ley de amor, el sentimiento de caridad en los de arriba y el de la conformidad en los de abajo están quebrantadísimos; aquello de que el que sufre en la tierra ha de ver recompensados sus sufrimientos en el cielo, no es ya creencia general; el intelectualismo, en sesenta años, ha quebrantado mucho la idea del Paraíso; y si no hay otra vida, todos piden su parte de Paraíso en esta. Debilitadas las creencias religiosas, la masa obrera no es bastante culta para ser altruista, y amar el bien por el bien mismo; y Andalucía, que fue la tierra de María Santísima, es hoy un infierno.

Hay quien dice: Un corujo que vale 50.000 pesetas, viene llevado en arriendo de padres a hijos durante cien años, por una familia que paga 1.000 pesetas anuales; al cabo de cien años ha pagado aquella familia 100.000 pesetas por lo que vale 50.000, y el corujo no le pertenece; sigue siendo del amo.

En todo esto se *atisba* algo que no está conforme con la moral universal, y ya se ha dicho: hacia cualquier parte que se incline la antorcha, la llama se endereza y sube al cielo.

Con estas consideraciones, con la avalancha de vientos anarquistas que soplan en el mundo, con la raza de trabajadores que erian hijos para servir en el ejército—porque lo del servicio obligatorio que tanto entusiasmo tampoco ha sido un hecho—e hijas que, como dicen en algún rincón de Andalucía, ó viven miserables cogiendo la aceituna y espigando el campo, ó si son bellas tienen el porvenir de ser *carne de nobles*; Andalucía, más entusiasta que el resto de España, todavía más milagrosa y más fantástica que otras regiones, se encuentra en tal estado de fermentación que aunque el derecho de la fuerza domine por de pronto, la fuerza del derecho, por caminos extraviados, llegará a imponerse.

No se remedian estas cosas con el fondo de

calamidades: las supuraciones duelen menos con cataplasmas de linaza; pero sin regenerar la sangre no se evitan.

Ninguna regeneración se hace sin dar al tiempo lo que el tiempo necesita: por eso hay tumores que matan.

Los propietarios, los rentistas, los empleados, creen que su misión consiste en defender á todo trance la integridad de la renta, el cupón ó el sueldo; y la riqueza en todas sus manifestaciones no tiene noción de sus deberes, deberes que impone la caridad cristiana, el altruismo filosófico y hasta el instinto de conservación: la defensa de la chuleta y la golosina, pueden dejar sin pan á los que hoy viven con comodidad y con holgura. Cuando los hechos son, no los destruye la injusticia con que puedan presentarse en sus procedimientos; y el derecho á vivir constituye un hecho de tal importancia, que, sino disculpa, lo explica todo.

La riqueza, con el absolutismo de la propiedad, olvida que aquella no es íntegra como en Roma, donde el propietario tenía el derecho de usar y de abusar de lo que le pertenecía; hoy nadie puede quemar su casa con riesgo de la del vecino, y hasta en la ley sustantiva, los derechos reales constituyen una importantísima variación en el concepto de la propiedad ante la conciencia moderna.

Si la riqueza no comprende sus deberes, y si los gobiernos se limitan á emprender obras en la mayor parte de los casos inútiles, haciéndolo todo de prisa y de mala manera, sin estudiar un plan general de obras públicas, que cree riqueza general é imponible, en lugar de dar jornales, de puro miedo; si un día y otro día, con perseverancia, no se atiende al mal, llegará éste á no tener remedio.

La Prensa, que tanto influye en la opinión y en el Gobierno, grita en los periódicos ácidos, hace hermosos artículos, y mientras tanto esta España, de la que creíamos, con una vanidad hidalga y una oquedad desconsoladora, que era el granero del mundo, tiene una gran parte de su territorio sin cultivar, y en lo que cultiva produce la tercera parte que las demás tierras del Universo.

Castilla, gime bajo el poder de la usura. Don Lucas, D. Damián ó D. Faustino, en todos los pueblos de las provincias castellanas se dedican á prestar al labrador, llenan sus trojes con el sudor ajeno, hacen su capital, influyen en las elecciones y representan una gran parte de la masa de orden. El labrador castellano, lo ha dicho no se quién, en fuerza de trabajar la tierra no tiene más consuelo que mirar al cielo. No hay Bancos Agrícolas, y los que hay vale más que no los hubiera; los pósitos se han liquidado con el sistema parlamentario; nuestros ríos, por regla general vierten su caudal en el mar, sin regar una hectárea; todos queremos regenerarnos en diez minutos, nadie persevera, nada perdura y, mientras tanto, el crimen del día, las horas á que han de acabarse las funciones, la corrida de la Prensa ó las elecciones provinciales, agitan la opinión, avivan la curiosidad, y propietarios, y Gobierno, y Prensa siguen creyendo que el tiempo perdona lo que se hace sin él, y los mismos perjudicados, en cuanto pasa el dolor del palo, si es que pasa, toman la vihuela y cantan los milagros y la hermosura de las hembras.

¿Que á dónde vamos por este camino? A la palabra de Cambroune.

De usted afectísimo, s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.



MEDIA HORA

Esa media hora que perdemos en un palique callejero al topar con un amigo; en fumar un cigarro, columpiándonos en una mecedora; en recorrer con la vista las columnas de un periódico... Esa media hora de espera en la peluquería, sometidos al turno pacífico de los parroquianos; los treinta minutos de parada y fonda en los viajes ferroviarios; esa media hora, en fin, que se nos evapora, se nos va y se hunde para siempre en el pasado, arrancándonos un cachito de vida... parece que no tiene importancia.

Es decir, no se nos había ocurrido pensar en su importancia hasta que el regateo de una media hora a estuvo á dos dedos de ocasionar un grave conflicto cómico-dramático-lírico-industrial coreográfico, etc., como nunca se había registrado en la historia del arte desde Terencio hasta Perrín y Palacios.

¿Pues qué nos figurábamos? ¿Que media hora era un lapso de tiempo despreciable? Salgamos inmediatamente y sin disculpas de nuestro error... ¡Media hora! A tanto no llega la crisis debilitante de la mujer, como que hemos quedado en que cada una tiene su cuarto de hora.

Hasta lo puso en verso Bretón de los Herberos:

...un adagio que no miente
mi esperanza corrobora.
—¿Cuál?
— Toda mujer viviente
tiene su cuartito de hora.

¡Qué asombroso cambio social, de incalculables consecuencias, no se produciría en el mundo, si en la fisiología pasional de la mujer se prolongase hasta treinta minutos ese estado expugnable, que tanto acechan los malvados Tenorios! Produce vértigos pensar en semejante posibilidad...

Paréceme oír una voz que me dice discretamente al oído: Hay hembras cuya vida se compone casi toda ella de cuartitos de hora psicofisiológicos... Pero no hago caso, y sigo diciendo:

Qué media hora, fracción de tiempo insignificante en apariencia, da de sí, no ya para permitir á las empresas teatrales funcionar sin prisas, sino para realizar los más nobilísimos hechos y las acciones más monstruosas.

Treinta minutos no son poca cosa; desde Jesucristo acá no han pasado más que unos 33 millones y pico de medias horas.

Lo que ocurra en media hora puede hacernos felices ó desgraciados, según caigan las pesas.

En media hora se pueden contar, sin apuros, dos millones de pesetas, en billetes de mil.

En media hora las cataratas del Niágara arrojan en el abismo 44 millones de metros cúbicos de agua (lo dicen los sabios).

Hay animalillos para los cuales representa media hora la sucesión de dos ó tres generaciones; tienen tiempo en esa media hora para nacer, nutrirse, desarrollarse, hacerse el amor, reproducirse y morir. Si hablasen y hubieran fundado Academias, algún erudito podría comenzar un discurso diciendo: Señores microorganismos, nuestros antepasados de tiempos muy remotos, hace ya veintitrés minutos... (Murmulló en el auditorio modernista, que no se divierte con aquellas antiguallas).

En media hora de vuelo por el espacio recorre la Tierra 54.000 kilómetros. El cuadro escénico que empezó en un punto cualquiera de la órbita que describe nuestro planeta, se termina con el último gorgorito de la tiple unas 12 ó 13.000 leguas más allá...

Y ahora caigo en la cuenta de que tal vez las autoridades habrán considerado desde el punto de vista astronómico la solicitud de autores y empresarios para bajar el telón media hora más tarde... «Es lo mismo que pedir (se habrán dicho) que se les permita acabar las funciones á 54.000 kilómetros más allá del sitio donde debían haberse terminado; y eso es abusar...»

Pero mucho más que el globo terrestre corre la luz; como que en media hora se deja atrás la friolera de 138 millones de leguas.

Y si aun parece poco lo que puede ocurrir en treinta minutos, todavía se dice (siempre los sabios!) que para producirse la sensación de luz violeta se necesitan nada menos que 750 billones de vibraciones... ¡por segundo!

Y como media hora se compone de 1.800 segundos, sírvase el lector multiplicar si le place, pues no quiero comprometer al hermano cajista con la composición de una cifra que agotaría el cajoncillo de los ceros.

¡Diantre! ¡Y creíamos que no era nada pedir media horita de prórroga! Si como se venden (rará vez) brillantes del tamaño de nueces, pudieran venderse medias horas, ¿á cómo las pagarían para refrescar el cutis las millonarias de cierta edad?

RAMIRO BLANCO.

VELADA INFANTIL.

Se celebró en la noche del día 25.

Fue una sorpresa muy grata que nos dió la Srta. D.^a Cruz Gutiérrez, profesora en quien rivalizan la ilustración y la modestia.

El teatro (graciosamente cedido por los subarrendatarios) rebosaba la franca alegría de muchas y muy lindas pequeñuelas y jovencitas en él congregadas con el fin de proporcionar á sus familias un rato de solaz y entretenimiento.

Y á fe que este propósito, consignado en la atenta invitación que recibimos, lo satisficieron con tal exceso, que en todos los comentarios se manifestaba unánimemente el deseo de ver repetir con frecuencia esta clase de actos educativos que despiertan aficiones cultas y sentimientos de noble emulación.

El pasillo titulado Castillos en el Aire figuraba con el número 1 en el programa, y tuvo en Justina Rodríguez y Adela Rico dos consumadas intérpretes que rayaron á gran altura en sus discursos parlamentarios.

La niña de 6 años Mercedes Martínez Losada estuvo (así como ustedes lo oyen) admirable en el hermoso monólogo, *Cosas de la Edad*, escrito para ella por D. Marcelino Z. Gutiérrez. La entonación, las pausas, el aplomo y la naturalidad con que hablaba á sus muñecas provocaron repetidas veces en

la sala esos crecientes rumores de entusiasmo que acaban deshaciéndose en aplausos.

Tras breve intermedio llegó el turno á la parte musical, que comenzó con un *Balero de Leybac* ejecutado en el piano muy brillantemente por Marina Piedra.

Carmelita Pérez y Mercedes Rodríguez hicieron primores en un baturrillo (*pot-pourri, s'il vous plait*) del maestro Taberner.

Los Sres. Gutiérrez (padre ó hija) son dos artistas de veras y, por eso, aunque la segunda hacía su debut en la mandolina, obtuvo en la *Alborada de Cottin* un nuevo triunfo para añadir á los alcanzados como pianistas.

Una discípula muy aventajada, Justina Rodríguez, supo en un número de Sáenz arrancar al piano armonías de exquisita delicadeza.

Por último, María y Adela Rico cumplieron á satisfacción cerrando la segunda parte con un vals de *Lebésure-Wely*.

Siguió un nuevo intermedio y, luego, la zarzuela de Hernández denominada *Artistas en Miniatura*, que desempeñaron Marina Piedra, María Rico, Julia Piedra, Emilia Rodríguez Villar, Elvira Reguera, Carmelita Pérez y Mercedes Rodríguez; acompañadas de las niñas Elvira Masogosa, Pepita y Susana Piquera, Herminia Riesgo, Pepita Crespo, Justina Rodríguez, Adela Rico y Florentina García.

Todas hicieron gala de seguridad y aptitudes escénicas, confirmando que es inagotable la paciencia de sus maestros.

No va más por hoy.

Y perdonen la desaliñada crítica de

PEDRICO DESIERTO.



Cecilio Menéndez Uría.

La noticia de su fallecimiento nos ha cogido á todos sus amigos de esta villa, que bien puede decirse sin exageración que eran todos los luarqueses, de sorpresa, bien dolorosa por cierto.

Había venido Cecilio á Luarca á principios de marzo del 1.901 á hacerse cargo de la botica de la Sra. Viuda de Pastur, en la que estuvo al frente hasta mediados de enero último, en que se marchó á Gijón.

En los cuatro años que pasó en esta villa, supo captarse las simpatías de todos por su carácter cariñoso, afable, alegre y servicial, y su bondadoso corazón.

Cecilio en Luarca era popularísimo, pues parecía como vulgarmente se dice, «la gaita en la fiesta». No se celebraba merienda, reunión, baile, pasee, comida ni ninguna función á la cual no asistiese él.

Hará dos semanas supimos que era presa de una pulmonía doble, de la cual hace cosa de dos días nos dijieran que había mejorado hallándose ya fuera de peligro.

Dada su compleción física era de esperar que triunfase de la dolencia que le aquejaba; pero cuando, según dejamos dicho, sabíamos que iba mejor, recibimos á los dos días la noticia de su muerte.

En lo mejor de su edad, cuando puede decirse que empezaba á vivir, bajó al sepulcro el pobre Cecilio.

D. E. P. el que fué nuestro querido y buen amigo y reciba toda su familia el más sentido pésame, que de todo corazón les enviamos.

Hemos visto expuestas en una de las salas del Casino, unos hermosos ejemplares de pieles de diferentes animales, curtidas admirablemente en la fábrica de nuestro amigo D. Jesús M. Piedra.

Entre otras recordamos las siguientes una de oso, que media 2 metros 10 centímetros de largo por 2 metros 40 centímetros de garrá á garrá de las patas delanteras; de zorro, de 1 metro 10 centímetros; de nutria, de 1 metro 35 centímetros; de murena de 87 centímetros; dos de garduña; de ternero nonato, de corzo, de cabra, de carnero y de gato montés.

Cuantas personas las vieron se hacían lenguas de la perfección con que el trabajo estaba hecho y felicitaban á D. Jesús por

haber sabido colocar su fábrica á la altura de las de otras poblaciones de gran importancia.

El Sr. D. Cecilio Menéndez é hijos, nos ruegan que hagamos publico por medio del periódico, lo agradecidos que están á los luarqueses que se han interesado por la salud de su malogrado hijo Cecilio Menéndez Uría, (q. e. p. d.) y á los cuales se ofrecen en su casa, Convento, 9, Gijón.

Quedan complacidos los citados señores.

Ha salido para las aguas de Puelo, en Cangas de Tineo, nuestro amigo el Escribano del Juzgado de 1.^a instancia de Luarca D. Carlos Cadavieco y López.

Deseámosle un pronto regreso y el completo alivio de su dolencia.

Otra nueva confitería se abre hoy en Luarca.

D. Angel Fuertes, antiguo y acreditado oficial del Sr. Olandía ha montado en la calle de la Iglesia núm. 31, frente á la imprenta de este periódico, un magnífico establecimiento de confitería y repostería, en el cual se servirán al público dulces y confituras de toda clase, elaborados con el mayor esmero.

El establecimiento está montado á la altura de los primeros de su clase, con riqueza y elegancia; y hállase también profusamente surtido de exquisitas bebidas.

No es aventurado afirmar que el Sr. Fuertes obtendrá del público luarqués favorable acogida. Que así sea.

R. I. P.

Todas las misas que el próximo viernes, 7 del corriente, se celebren en la Iglesia parroquial de esta villa de Luarca serán apliadas por el eterno descanso del joven D. José Alvarez Cascos, que falleció hace dos años.

Su familia ruega á los amigos y conocidos le encomienden á Dios.

Nuestro amigo, el acreditado confitero D. Nicanor Olandía, ha puesto á la venta varias clases de exquisitos vinos de mesa, á precios sumamente económicos como se puede advertir por la lista que va á continuación:

Valdepeñas Extra, de 1.^a clase, á 50 céntimos de peseta la botella.

Blanco superior, de Nava del Rey, á 30 céntimos ídem.

Rancio superior, á peseta la botella.

Rioja de la *Franco Española*, á 1'50 ptas.

Todas las clases son selectas, según hemos tenido ocasión de apreciar y esto hace creer que las ventas que realice el Sr. Olandía serán considerables.

Así sinceramente se lo deseamos.

En la semana que hoy termina han fallecido en esta villa dos apreciables convecinos nuestros: D.^a Bernarda López, esposa del peluquero D. Manuel García Trio, y el anciano D. Francisco Fernández y Fernández (á) *Pachín Leña*.

A los entierros de uno y otro finado asistió bastante concurrencia.

D. E. P. ambos, y reciban sus respectivos familias nuestro pésame.

Se encuentra en esta el apreciado joven D. Jesús de Villalain. Bienvenido.

Nuestro convecino D. Regino Alvarez, dueño de la acreditada confitería «La Flor» ha establecido un servicio á domicilio de excelentes vinos de Rioja y Valdepeñas á precios sumamente económicos, como puede verse por la nota siguiente:

Botella Rioja superior (sin caso) 0'60 ptas.
Id. Valdepeñas id. 0'50 id.
Id. Rioja *Franco-Española* 1'50 id.
Deseamos al amigo Regino muchas ventas.

Después de unos meses de ausencia en Madrid, ha llegado a esta villa el joven letrado don David Vidal de la Uz. Sea muy bienvenido.

De utilidad á los enfermos.

El día 6 de Abril llegará á Luarca y se hospedarán en el Hotel de Gayoso por breves días el reputado Médico Inspector del Instituto de organoterapia Hispano-Americana de Madrid D. Fermín Guerrero. Durante el tiempo de su permanencia en esta población abre una consulta en el Hotel para los enfermos del pecho, estómago, nervios, rias génito-uritarias y afectos de hernias, que deseen ser tratados por los modernos procedimientos de dicho centro curativo.

Hemos tenido ocasión de admirar el elegante decorado de los salones del Casino y de los que en breve ocuparán el nuevo café y billar del reputado industrial Sr. Gayoso, llevado á cabo por los inteligentes pintores D. Adolfo de la Vega y D. José Sánchez. En ambos locales campean el buen gusto y la maestría con que están realizadas las obras, por lo cual damos á los Sres. González de la Vega y Sánchez, la enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Primera quincena de Marzo

NACIMIENTOS.

- Ricardo García González, legítimo, Barcia.
- Clara Alvarez Fernández, legítima, Turuellos.
- Francisco Pérez García, legítimo, Luarca.
- Paz García Rivero, legítima, Tablizo.
- Belarmino Suárez Sobedia, legítimo, Ferrera de Muñas.
- Luciano Moreira Portela, legítimo, Busto.
- Maria Alonso Rodríguez, legítima, Chano de Canero.
- Isabel Alvarez González, legítima, San Martín.
- Lucinda Rodríguez Fernández, legítima, Villar de Ayones.
- Jesús Roes Garcia, legítimo, Chano de Luarca.
- Carmen Rodríguez Peláez, legítima, Querúas.
- Angel López García, legítimo, Moanes.
- Jacinta Berdasco Parrondo, legítima, Los Coarros.
- Dolores Valdés Fernández, legítima, La Capitana.
- Manuel García Díez, legítimo, Constaneos.
- Manuel Fernández Pérez, legítimo, Luarca.
- José Pérez García, legítimo, Taborcias.
- Antonio Fernández Alvarez, legítimo, Querúas.
- Luisa Pérez Pérez, legítima, Rebollar.
- Amalia Suárez Fernández, legítima, Tablizo.
- Luisa Figueruelo García, legítima, Luarca.
- Maria Blanco Gómez, legítima, Cada vedo.
- Francisco García Fernández, legítimo, Mones.
- Francisco Suárez Barreras, legítimo, Luarca.
- Hermínia García Martínez, legítima, Casiellas.
- Concepción Mayo Parrondo, legítima, La Candanosa.
- Manuel Cernuda Pérez, legítimo, San Feliz.
- Silvina Rodríguez Pérez, legítima, Trevías.
- Sabino García Iglesias, legítimo, La Caderna.
- Eugenia Fernández Rico, legítima, Corbina.
- Amancio García López, legítimo, Luarca.
- Joaquín Menéndez Suárez, legítimo, Luarca.
- Teresa Bueno Parrondo, legítima, Paredes.
- Francisco García Alonso, legítimo, Villar de Ayones.
- Jesús Rodríguez Crespo, legítimo, Luarca.
- Eloy García Pérez, legítimo, Luarca.
- Manuel Pérez García, legítimo, Quintana.
- Auacion Fernández Martínez, legítima, Ferrera de Muñas.
- Marcelino Rico Martínez, legítimo, La Barrera.
- Albina Fernández Fernández, natural, Relayo.
- Manuel Rubio González, legítimo, Faedo de Ayones.
- Benigno Rodríguez Suárez, legítimo, Telares.
- Francisco Menéndez García, legítimo, Ranón.
- Eugenio Fernández Díaz, legítimo, Pescaredo.

DEFUNCIONES.

- Mercedes González Méndez, 1 año, tuberculosis mesentérica, Luarca.
- Laura García Rodríguez, 22 días, bronquitis capilar, Los Corros.
- Pedro Fernández Rodríguez, 3 meses, bronquitis aguda, La Grandia.
- Celestina Menéndez Rodríguez, 81 años, gripe, Brieves.
- Asunción del Valle Fernández, 6 años, bronquitis y asistolia consecutiva, Luarca.
- Juan Alvarez Alvarez, 66 años, afección valvular del corazón, Villajermonde.
- Joseta Pérez Fernández, 89 años, astenia senil, Quintana.
- Garmén Rodríguez Fernández, 52 años, mielitis difusa, Piedraíta.

- Maria Fernández Fernández, 9 meses, pleurésia, Luarca.
- José García Rodríguez, 61 años, insuficiencia mitral, Ribadebajo.
- Gabriel Fernández Martínez, 74 años, arterio esclerosis, Villar.
- Adela Fernández Pérez, 5 días, enterocolitis, Brañaverniza.
- José Pérez Méndez, 3 meses, laringitis, Quintana.
- Isabel Fernández Pérez, 60 años, cáncer del estómago, San Martín.
- Benigno García Rodríguez, 1 mes, bronquitis capilar, Los Corros.
- Ramón López Suárez, 9 meses, coqueluche, Moanes.
- Manuela Gayo Gayo, 30 años, bronco pneumonia aguda con sarampión, Caroyas.
- Alvaro Rodríguez Alvarez, 83 años, senectud, Villar de Ayones.
- Catalina Parrondo Ardura, 34 años, neumonía fibrinosa, Gallinero.
- Joaquina Parrondo, 64 años, arterio esclerosis, Ardado.
- Domingo Barreiro Feito, 68 años, hernia estrangulada, La Candanosa.
- Luis Rodríguez Menéndez, 71 años, bronquitis gripal, Luarca.
- José Menéndez González, 8 meses, tosferina, Almuña.
- Segunda Pérez Fernández, 40 años, cólico miserere, Caroyas.
- Manuel González García 29 años, tuberculosis pulmonar, Luarca.
- Santiago Fernández Rodríguez, 2 meses, atrepsia y bronquitis aguda consecutiva, La Grandia.
- Joaquina Ardura Riesgo, 83 años, senectud, Carlangas.
- Francisco Arnaldo Bueno, 57 años, neumonía infecciosa, Bibao.
- Carmen Fernández Fernández, 67 años, afección gripal con asma cardiaca, Villar de Luarca.
- Marcelino García Fernández, 14 años, meningitis tuberculosa, Villuir.
- Joseta Menéndez Fernández, 10 meses, coqueluche, San Martín.
- Maria Méndez García, 26 meses, coqueluche, Baturvieso.
- Maria González Suárez, 71 años, arterio esclerosis, Menudero.
- Ramón González Pérez, 44 años, sifiloma carcinomatoso, Sabugo.
- Basilio Blanco Ardura, 30 años, pneumonia, Aristebano.
- Mariano Suárez García, 22 meses, gastroenteritis crónica, Tablizo.
- Mariano Méndez Fernández, 38 años, gastroenteritis infecciosa, Villajermonde.
- Cándida García Ondina y Alvarez, 82 años, vejez, Luarca.
- Carlos Garcia Arroyo Gutiérrez, 90 años, senectud, Paredes.
- Carlos García Méndez, 5 años, meningitis tuberculosa, Paredes.

MATRIMONIOS.

- Manuel Pérez Alvarez con Josefa Pérez Díez, Canero.
- Gabriel Fernández García, con Soledad Suárez, Trevías.
- Marcelino García García con Jesusa Miñor Orre, Luarca.
- Joaquín Pérez Peláez, con Teresa Expósito, Canero.
- José Suárez González con Carolina González Fernández, Otur.
- Balbino Garrido Garrido con Juana García Valdepeñas, Muñas.
- Saturnino Castro Gastro con Concepción Cuervo García, Muñas.
- Joaquín Fernández Alvarez con Paula Pérez Fernández, Castañedo.
- Isidoro García Iglesias con Regina Iglesias Rubio, Carcedo.
- Alvaro García Menéndez con Trinidad Rodríguez Gutiérrez, Muñas.
- Domingo Alvarez Menéndez con Teresa García Rodríguez, Castañedo.
- Manuel Pérez Menéndez con Dolores Avello Suárez, Trevías.
- José Alvarez Fernández con María López Negrón, Ayones.
- Gabriel García Gayo con Matilde Cano García, Muñas.

CONSULADO DE LA REPÚBLICA DE CUBA. OVIEDO.

Habiéndose recibido en este Consulado de Cuba en Oviedo el sello de garantía adoptado por la Unión de

Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, aprobado por aquel Gobierno, para distinguir la procedencia de los productos de tan importante industria; se participa á los comerciantes y particulares á quienes pueda interesar, que dicho sello pueden examinarlo en la Oficina Consular todos los días de 9 á 13.

GRAN ALMACÉN DE VINOS, DEPÓSITO DE LA FABRICA DE CERVEZAS «LA ESTRELLA» DE GIJÓN DE CELESTINO SUÁREZ CALLE DE MALABRIGO LUARCA.

Según contrato celebrado con la gran Fábrica de Cervezas «La Estrella» de Gijón, desde esta fecha puedo servir al público en inmejorables condiciones y á domicilio estas higiénicas bebidas. Como siempre, esta casa tiene en sus almacenes excelentes vinos de todas clases y á precios muy económicos.

ANUNCIO.

D. Ramón Asenjo, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Valdés.

Hago saber: que desde el domingo 19 del corriente hasta el día 30 del próximo mes de Abril, estará abierto el cobro voluntario de las cuotas del reparto de consumos del actual año de 1.905, en la Depositaria municipal á cargo de D. José Rico y García Lañón, sita en el puente de Travesía de esta villa.

Lo que se hace público á medio del presente para que llegue á conocimiento de los contribuyentes. Luarca 17 de Marzo de 1.905. Ramón Asenjo.

Para Semana Santa

(CON LICENCIA ECLESIASTICA) Cera pura de abejas, en cirios y velas de todos tamaños. CONFITERÍA DE OLANDIA IGLESIA, 21. LUARCA.

PAPEL

para envolver á 2 pesetas la arroba á los suscriptores y á 3 pesetas para los que no lo son, en la Administración de LA VOZ DE LUARCA.

1000 pesetas Ofrece el autor de las pildoras á la hemoglobina, I. Portal, á quien demuestre con pruebas fehacientes que existe mejor específico para curar la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, menstruación difícil, malas digestiones á cuantas enfermedades sean originadas por la alta de robustez y pobreza de la sangre. De venta en todas las buenas boticas. Depósito en Luarca: Farmacia de C. Portal. Por mayor: Laboratorio químico y Farmacia. Pola de Allande (Oviedo)

Miguel Campoamor ANTIGUA CASA DEL RUCHO CARRETERA DE GALICIA LUARCA.

En este establecimiento de ultramarinos, el mejor montado de su clase, hay constantemente existencias de todas clases, vinos finos de Rioja, blanco á peseta la botella; especialidad en vinos de Jerez, licores, aceites, vinagres y conservas alimenticias. Unico depósito de la cervecera «La Estrella» de Gijón, la cerveza mejor de Asturias. Aguardientes finos de anís, cognac de las mejores marcas. Garbanzos superiores de Castilla á cincuenta céntimos la libra. Se vende carbón vegetal por encargos.

José Cadavieco Gamoneda. PASEO DE GOMEZ ESQUINA A CRUCERO. LUARCA.

Es el representante en esta provincia de las acreditadas BICICLETAS «Triumph», «Gloria» y «Concordia» y de las MOTOCICLETAS «Grifón» y «Triumph». Accesorios de todas clases. Pidanse catálogos. Precios económicos.

Francisco Fernández Reliegos CIRUJANO-DENTISTA

URIA. 1. SEGUNDO DERECHA. HORAS DE CONSULTA: De 8 mañana á 5 tarde. 55

La Unión.

SASTRERIA, SOMBRERERIA Y CAMISERIA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un hermoso y variadísimo surtido de paños para trajes y gabanes para la próxima estación de invierno, así como una colección de elegantísimas corbatas modernistas. También se recibió calzado de lujo y de goma. Sombreros Monte Carlo, Christy y de otras acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Enrique Gómez LUARCA.

En esta acreditada galería fotográfica hacemos retratos de todos tamaños, desde los más pequeños, como los de dije y sello, hasta de tamaño natural.

También hacemos fotografías iluminadas.

Especialidad en grupos, retratos de niños y ampliaciones.

Grandísima variedad en postales de Luarca y sus pintorescos alrededores; así como de banquetes, giras y batalla de flores luarquesas.

Fotografías al platino inmejorables.

Retratos á lápiz y al óleo. Precios baratísimos y sin competencia.

PLAZUELA DE LOS MOLINOS—7

JESÚS DÍAZ CASARIEGO CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9.

Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6

Muelle núm. 8.—LUARCA,

Dirección telegráfica

ALVAREZ

JOYERO

OVIEDO.

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA,

PEDRO ALVAREZ

MAGDALENA 14.—Oviedo.

Anuncia la visita de su representante.

Hospédase en la fonda de Braulio Gayoso.

DIRECCIÓN POSTAL

PEDRO ALVAREZ

APARTADO 50,

OVIEDO.

Para Semana Santa.—ANGEL FUERTES.—CONFITERIA. Cera superior á 2,50 pesetas libra.



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.		OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.		CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.		OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.	
Castropol.—(Salida coche)	24	Oviedo.—Salida tren primero.	7,04	Castropol.—Salida coche.	14	Oviedo.—Salida tren correo.	10,14
Navia.	3	Grado.—Llegada tren primero.	8,41	Navia.	17	Villabona.—Llegada.	11,10
Luarca.—Llegada.	5,30	Grado.—Salida.	8,30	Luarca.—Llegada.	19,30	Villabona.—Salida.	11,20
Luarca.—Salida.	5,45	Cornellana.	11,30	Luarca.—Salida.	20	Avilés.—Llegada (tren-correo).	12,15
Espina.	9	Salas.	14	Avilés.—Salida (tren 974).	7	Avilés.—Salida (coche correo).	14
Salas.	11	Espina.	17	Luarca.—Llegada (tren 974).	9,09	Luarca.—Llegada.	22
Cornellana.	12,30	Luarca.—Llegada.	17,30	Villabona.—Salida (tren 46).	15,20	Luarca.—Salida.	23
Grado.—Llegada.	15	Luarca.—Salida.	17,30	Oviedo.—Llegada (tren 16).	16,10	Navia.	1
Grado.—Salida tren cuarto.	15,36	Navia.	19,30		16,38	Castropol.	5
Oviedo.—Llegada tren cuarto.	16,44	Castropol.	23				

FABRISTERIA, TAPICERIA TALLER Y TORNEO

TALLER Y ALMACEN DE MUEBLES

DE MANUEL LOZA

LUARCA.

(:):)

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales, de su clase, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de roble, juegos de dormitorio en caoba, erable, sicomoro, palosanto y otras maderas.

Muebles estilo modernista y Luis XV, todo lo perteneciente á ebanistería, tapicería y torneó, á precios sumamente económicos.

Se cortan y colocan cortinajes de todos los estilos y fundas de sillería, ya con los géneros que esta casa suministra en condiciones por traerlos directamente de fábrica ya con los que el parroquiano proporcione.

Las grandes existencias en maderas secas y bien acondicionadas, nos permiten garantizar el buen resultado de todas nuestras obras.

MUEBLES DE CAPRICHÓ Y FANTASIA.

DE SASTRERÍA

MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad propia para la estación.

Se confeccionan trajes, capas, zamarras, gabanes é impermeables.

Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos y puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAL

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho aplicaciones.

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del fármaco francés

MIDY

es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España.—Instituto de belleza.—ALCALÁ, 29

Taller de Ebanistería

DE

SABINO RODRÍGUEZ

LUARCA

En este taller, montado á la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantizo su buen resultado.

FRANCISCO FERNÁNDEZ RELIEGOS

CIRUJANO—DENTISTA

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 4,

LUARCA

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano á la pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasar ligeramente el cepillo, de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Dirizel, Tutor 38 Hotel.—Madrid.

Establecimiento Tipográfico

Manuel Méndez

Luarca—Asturias

Para toda clase de trabajos tipográficos dirigirse siempre á esta casa, cuyos precios no admiten competencia.

El comercio encontrará siempre un surtido de papeles y sobres de todas clases y podrá adquirir, con verdadera economía, facturas, abonarés, avisos, etc., bolsas, menaje para escuelas, oleografías, etc.

COMPLIMENTARIA CARA ANTERIOR A 2000